

ACTA N° 026 – 2024

**Sesión Ordinaria de Concejo realizada el día viernes,
18 de octubre de 2024**

En la ciudad de Pablo Sexto, cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago, hoy viernes 18 de octubre del 2024, a partir de las 09h13, se llevó a efecto la sesión Ordinaria de Concejo N° 026-2024, presidida por la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas Para la presente sesión se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui, Vicealcalde, los señores concejales Lic. Luz Marina Gualpa Morocho, Sr. Fredy Redrován Nieves, Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez y Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash. Asisten los señores Directores: Mvz. Jonathan Pesántez Peláez, Director de Desarrollo Social; el Ing. Genry Huilca Guamán, Director de Planificación, Ing. Diego Tigre, Dir. de Obras y Servicios Públicos, Eco. Iván Padilla, Dir. Financiero; no asisten los Sres. Lic. Edinson Cajas, Dir. Administrativo y el Abg. Hilmer Jaramillo, Procurador Síndico.

La presente Sesión Ordinaria que ha sido convocada con fecha 15 de octubre del 2024, de conformidad a los Art. 316, 318, 320 y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD, y Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pablo Sexto.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Buenos días señora alcaldesa, señores concejales, señores directores presentes, para conocimiento de todos me permito informarles que la presente Sesión Ordinaria de Concejo, responde a la convocatoria N° 033, remitida a las bandejas documentales E-doc, junto al documento que se abordará en la presente sesión, para el conocimiento y análisis previo del mismo.

La convocatoria para la sesión de hoy, consta de los siguientes puntos:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.
3. Lectura y aprobación del orden del día.

3.1 Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 025-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 025-2024, llevada a efecto el día viernes 04 de octubre del 2024.

4.- Clausura.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias, iniciemos con el desarrollo de la sesión Sra. Secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 1, *Constatación del quorum*. Señores Miembros del Concejo, procedo a nombrarles con la finalidad de verificar el quorum reglamentario.

Señores Miembros del Concejo:

Sr. Lic. Luz Marina Gualpa	Presente
Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves	Presente
Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez	Presente
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Presente

Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Presente
Sra. Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa Presente

Sra. alcaldesa, se encuentran presentes todos los Miembros de Concejo convocados, por lo tanto, existe el quórum reglamentario para que instale la presente sesión.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias. Continuemos con el siguiente punto.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 2.- *Instalación de la Sesión por parte de la Alcaldesa Yajaira Ramón Rodas.*

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Buenos días estimados concejales, concejalas, señores directores, Sra. Secretaria. Como todos conocemos, nos encontramos iniciando nuestras festividades con la realización de las mingas comunitarias y ante ello solicito motivar la participación en cada uno de los barrios, solicitarles además la colaboración para que nuestros frentes estén limpios. Les informo que el día de ayer me encontré visitando la Embajada de Taiwan bajo la coordinación del Asambleísta de la provincia del Napo, solicitamos productos electrónicos como Tablets, computadoras, esperemos que nos puedan apoyar con lo solicitado. Les informo que en esta semana nos visitaron los técnicos del GAD Provincial de Morona Santiago del área de Drenaje y Riego; les comento que contamos con 150 requerimientos de ciudadanos del cantón. Conocemos que las maquinarias ya se encuentran dentro del cantón la maquinaria para ejecutar este tipo de trabajos, también nos supieron indicar que se podría coordinar trabajos adicionales con la maquinaria dentro del área en que se encuentren siempre y cuando se coordine el tema del combustible; algo que hay que resaltar es que en esta ocasión para el trabajo de drenajes, el combustible lo pone el GAD Provincial, y para ello se nos ha pedido incluso un espacio, algo diferente a lo que en años pasados; también hemos recibido la llamada del Director de Desarrollo Social del GAD Provincial para apoyarnos con una Brigada Médica, la misma que se llevará en estos días siguientes; ante ello, solicito al departamento respectivo, para que socialice con nuestra gente y se pueda aprovechar al máximo este tipo de ayuda. También pedo al DIR. de OOPP que se agilite el arreglo de la maquinaria, toda vez que ya se realizó el requerimiento de repuestos y esperamos que se hagan los trabajos necesarios previo a nuestras festividades.

Cualquier actividad que se vaya realizando, les haremos conocer oportunamente a ustedes señores concejales. Gracias y queda instalada la presente sesión. Continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Punto 3: *Lectura y aprobación del orden del día.* El orden del día como consta en la convocatoria, consta de un solo punto.

3.1 Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 025-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 025-2024, llevada a efecto el día viernes 04 de octubre del 2024.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias Sra. Secretaria. Estimados compañeros concejales, se ha puesto en consideración la aprobación del orden del día, si están de acuerdo o tienen alguna observación, está en consideración.



Mgs. Paola Rivera Peláez (Concejal).- Buenos días Sra. Alcaldesa, compañeros Concejales, señores Directores. Si me permite la palabra. Moción que se apruebe el Orden del día con el punto propuesto.

Sr. Francisco Sharupe Ankuash (Concejal).- Buenos días Sra. Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores, Sra. Secretaria. Apoyo la moción de aprobación del Orden del Día de esta sesión, presentada por la Concejal Paola Rivera.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias compañero Francisco. Señores concejales está presentada la moción de aprobación, procederemos con la votación Sra. Secretaria.

En este punto, se presenta por parte del Lic. Carlos Tenecela, Vicealcalde la posibilidad de que se pueda tratar como punto del orden del día, el conocimiento de la programación de festividades, ante ello la Sra. Alcaldesa respetuosamente sugiere que concluida la sesión, abordarán a detalle el tema de programación de festividades con la participación de todos los coordinadores responsables de cada actividad, sugerencia que es acogida favorablemente por el proponentes con el apoyo de todos los concejales.

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Señores Concejales, Sra. Alcalde, por la resolución de aprobación del Orden del día, con el punto convocado, procedo a recibir su voto. Señores Concejales:

- | | |
|--------------------------------------|----------|
| Sr. Lic. Luz Marina Guallpa | Aprobado |
| Sr. Fredy Miguel Redrován Nieves | Aprobado |
| Mgs. Bernarda Paola Rivera Peláez | Aprobado |
| Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash | Aprobado |
| Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui | Aprobado |
| Sra. Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa | Aprobado |

Sra. Alcaldesa, los Miembros de Concejo presentes, en el tratamiento del punto 3 de la presente sesión, de manera unánime han resuelto aprobar sin modificación alguna, el orden del día de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 026-2024.

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Continuemos Sra. Secretaria con el tratamiento del punto del Orden del Día..

Abg. Patricia Orejuela (Secretaria).- Desarrollo del orden del día. Punto 3.1 *Resolución de aprobación del contenido del Acta N° 025-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 025-2024, llevada a efecto el día viernes 04 de octubre del 2024.*

Yajaira Ramón Rodas (Alcaldesa).- Gracias, está dentro del orden del día la aprobación del acta correspondiente a la Sesión ordinaria N° 025-2024, el acta ha sido remitida a nuestras bandejas el conocimiento previo; si tienen alguna observación, pueden hacerlo, contrario, procederemos a votar para su aprobación. Tienen la palabra.

Mgs. Paola Rivera Peláez (Concejal).- Sra. alcaldesa, se ha remitido a nuestras bandejas E-doc, hemos leído el acta y contiene lo tratado en la sesión anterior, por lo que moción que se apruebe el Acta N° 025-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N°



025-2024, llevada a efecto el día viernes 04 de octubre del 2024, sin modificación alguna.

Lic. Carlos Tenecela Yuqui (**Vicealcalde**).- Apoyo la moción.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Mucha gracias. Se ha mocionado que se apruebe el acta N° 025-2024 sin modificación, se tiene el apoyo, proceda con la votación Sra. Secretaria.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Señores Miembros por la resolución de aprobación del contenido del Acta N° 025-2024, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 025-2024, llevada a efecto el día viernes 04 de octubre del 2024, procedo a recibir su voto:

Sr. Lic. Luz Marina Gualpa	Aprobado
Sr. Fredy Miguel Redrovan	Aprobado
Mgs. Bernarda Paola Rivera	Aprobado
Sr. Francisco Sharup Sharupe Ankuash	Aprobado
Lic. Carlos Edelmiro Tenecela Yuqui	Aprobado
Sra. Yajaira Ramón Rodas-Alcaldesa	Me abstengo por no haber participado de la citada sesión.

Sra. alcaldesa, por la resolución de aprobación del Acta N° 025-2024 existen cinco votos por la aprobación y un voto de abstención; hay mayoría para que se apruebe el Acta Sra. Alcaldesa.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Gracias, queda aprobada el Acta de la sesión N° 025-2024 sin modificación, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

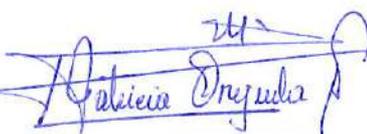
Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**).- Punto 4 de la Sesión, *Clausura*.

Yajaira Ramón Rodas (**Alcaldesa**).- Muchísimas gracias compañeros concejales, primeramente mil disculpas por no haber estado en esa importante sesión, pero debido a que debía salir a una reunión en la ciudad de Cuenca con el Sr. Gerente de la Regional 6 del Banco del Estado, con la finalidad de que se financie los proyectos trabajados con el FOGAPRIT para los cuales de ha establecido un financiamiento del 85.05% con fondos no reembolsables, proyectos que nuestros técnicos están trabajando en algunas observaciones para remitir una vez corregidas las mismas. Gracias compañeros. Queda clausura la sesión.

Abg. Patricia Orejuela (**Secretaria**). La sesión ordinaria de Concejo N° 026-2024, ha sido clausurada siendo las 09h28 del día viernes, 18 de octubre del 2024.



Yajaira Elizabeth Ramón Rodas
ALCALDESA



Abg. Patricia Orejuela Galeas
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO